

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:

EL VIZCONDE DE PALAZUELOS, Secretario general de la Sociedad.

AÑO III

Madrid 1.º de Enero de 1896

NÚM. 35

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

LA CASA DEL CONDE DE ESTEBAN EN TOLEDO

MUCHAS veces, y con razón, se ha dicho que Toledo es un Museo. La alta representación que obtuvo de los visigodos, cual metrópoli y cabeza del Imperio en lo político y en lo eclesiástico; el tesón y la energía con que sus moradores, muzárabes y muladíes, supieron mantenerse enfrente de los Califas de Córdoba; la autoridad, la representación y la importancia que hubo de recibir, ya en el siglo XI, de sus fastuosos régulos los Beni-Dzi-n-Nón, que extendieron su poderío á Cuenca y á Valencia; la significación y la trascendencia que tuvo su rescate por Alfonso VI para la obra de la Reconquista; la influencia que desde tal momento supo ejercer, y que conservó largo tiempo en el desenvolvimiento de nuestra cultura artística é industrial— con otros muchos más motivos que sería ocioso repetir, y que ha consignado la historia,— títulos son sobrados para justificar cumplidamente, en el terreno histórico, la frase, repetida en tantas ocasiones, y con la cual encabezamos estas líneas.

Cierto es que, en el trasiego á que constantemente han sometido la ciudad los azares de la patria, ni de los días de la dominación de Roma, ni de aquellos otros en los cuales fué corte y asiento de los sucesores de Atilfo, ni de los tiempos en que se revolvió valerosa y decidida contra los Califas cordobeses, ni aun de los que exaltaron su fama bajo el gobierno de la dinastía berberisca— de que fué último representante el misero Yahya Al-Cádir-bil-Láh,— es abastado el número de monumentos que hasta nosotros ha llegado, reducidos en su mayoría á fragmentos ó miembros arquitectónicos, muy dignos con verdad de estima, y por los cuales se acredita la importancia de Toledo en tales épocas; pero, en cambio, y á partir del siglo XII, y con especialidad desde el XIII al XVII, abundan los testimonios monumentales, y muy en particular con relación á aquel peregrino *estilo* que surge como consecuencia de los triunfos de la Reconquista, y que por su naturaleza, ya bien determinada, es con el nombre de *mu-dejár* reconocido.

Toledo, por tanto, más que nada,

puede y debe ser reputado cual grandioso y muy interesante *Museo del estilo mudejár*, pues con dificultad habrá calle ó plaza, en las que ya por medio de edificios religiosos, ya civiles, y aun militares á las veces, no se halle representación genuina de él, en su variedad característica toledana; por que si bien esta afirmación nuestra no necesita comprobación para los entendidos, por constituir realmente arqueológico aforismo,—bueno es recordar, para quien lo hubiere olvidado, que el *estilo mudejár* presenta caracteres distintos en cada una de las comarcas españolas en que aparece, y que no es dable confundir sus manifestaciones especiales, por más que entre sí ofrezcan aquel sello superior de la unidad de origen, por el cual se corrobora y fortifica la variedad, en que es rico y poderoso.

No es ésta, con verdad, ocasión propia ni adecuada para tratar tal punto, de no dudoso interés en el estudio de la arqueología monumental; pero solo es para dejar sentado el hecho de que los artifices mudejares toledanos supieron conservar gran supremacía con relación á los del resto de España, no sólo por acreditarlo así la singularidad de haber recurrido á ellos Pedro I de Castilla para la labra, por lo menos, de las famosas *Puertas del Salón de Embajadores* en el Alcázar sevillano, sino por demostrarlo superabundantemente la inmensa variedad y riqueza de las yeserías existentes aún en los edificios mudejares toledanos, y más que nada, las vigas talladas, los canecillos, las zapatas, las tabicas, y todas las obras de carpintería, en fin, que nos son conocidas, y de las cuales, las unas figuran en el *Museo Provincial* de Toledo, y las otras, en el *Arqueológico Nacional*, y aun en los mismos edificios para los que fueron trabajadas, y subsisten todavía, contribuyendo á producir semejante ense-

ñanza, la eficacia con que ostensiblemente influyeron en el estilo ojival y en el del renacimiento.

Ni hay para qué individualizar los monumentos en que aquellos artifices ignorados hicieron gala y alarde de elegancia y de riqueza en el dibujo, delicadeza en la ejecución y maestría en el conjunto, bastando á nuestro actual intento traer á la memoria la yesería del patio de la llamada *Casa del Conde de Esteban*, señalada con el núm. 5 en la calle de la *Cuesta de la Ciudad*, que se abre á espaldas del edificio del Ayuntamiento.

Octogonales postes de fábrica, haciendo oficio de columnas, soportan en el referido patio la galería superior del frente, gallardamente enriquecidos por vistosa guarnición de filigranado encaje, cuyas flocaduras caen sobre las aristas de octógono, y cuyas labores, como sobre red de malla trabajadas, se ofrecen cubiertas de cal por desventura.

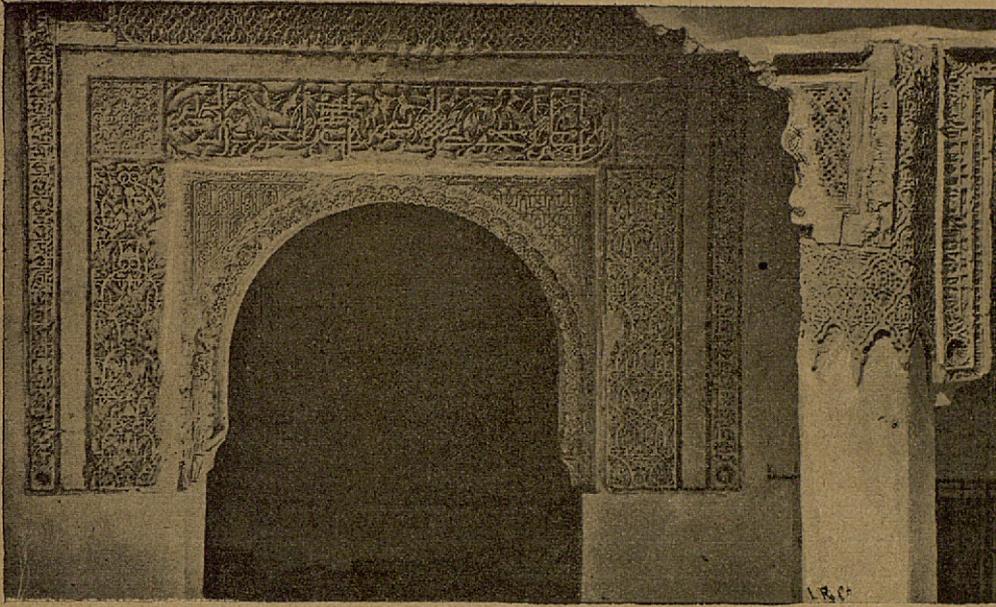
Cortando á cierta altura la decoración por una parte sólo—hácese elegante zapata, á manera de ménsula, que recuerda en su desarrollo la del ala que, en el *Patio de la Alberca* de la Alhambra, cae al lado del *Palacio del emperador Carlos V*, y con ellas, las del singular arco de la *Casa del Chapiz*, en la propia Granada, que hoy figura, por donación de D. Manuel de Góngora, en el *Museo Arqueológico Nacional*, si bien se muestra la de esta *Casa del Conde de Esteban* de mayor riqueza que las del arco granadino últimamente citado, pues llenan en total sus escuadras exteriores enlazados medallones calados, del mejor efecto, encuadrándolas y recortándolas menuda y sucesiva serie de molduras, á que sucedía ancho y escociado friso, que, partiendo vertical del poste ó machón, se doblaba en sentido horizontal para recorrer por sus tres frentes la zapata, y que hoy destruido, no consiente com-

pleta la lectura del epígrafe que, en caracteres africanos ó cursivos, le decora (1).

Apoyada en una de las caras del octógono del machón, aquella normal á la línea trazada por las carreras de la galería superior—á casi la misma altura de las flocaduras de la guarnición antes mencionada,—surge, á modo de *arrabaâ*, un friso perpendicular que luego sigue por bajo de la ca-

imperio [de todas las cosas es] *de Alláh!* (1)

En el eje del patio, frente á la entrada, y facilitándola á departamentos interiores—como resumen y compendio de los aciertos y de los extravíos de los artífices mudejares toledanos en la XV.^a centuria, en que hubieron ostensiblemente de labrarle,—ábrese hermoso arco de yesería, no en gran deterioro aún, por [fortuna, y digno



DECORACIÓN MUDEJAR EN LA CASA DEL CONDE DE ESTEBAN (TOLEDO)

rera, para volver á descender, verticalmente adherido á otro machón; y demás de la guardilla ú orla que en plano más inferior le recorre, figuran en él, dentro de elíptico medallón, las siguientes frases, trazadas en caracteres cúfico-ornamentales de relieve, las cuales se reproducen hasta llenar, no con orden, pero sí completamente, el friso:

الشكر لله ، الملك لله

Gracias [sean dadas] á Allah! El

(1) Parece entenderse en este friso las vulgares frases:

السین الدایم ، العز القایم

Felicidadá perpetua. — Gloria permanente.

por varios conceptos de la estimación de los entendidos. A la usanza toledana, encuádrale en primer término, en la parte más externa de su decoración, una faja como de 15 centímetros de ancho, que constituye el primero y general *arrabaâ*, y en ella, sobre labrado frondario ó *attaurique*, destacan en caracteres cúfico-ornamentales de resalto, no exentos de elegancia, bien que nunca comparables á los granadinos, las frases, ya copiadas *الشكر لله ، الملك لله*,

(1) Es de notar, con efecto, que en el tercio de este *arrabaâ*, correspondiente al machón de la derecha, de los dos del centro, el epígrafe termina simplemente por la palabra *الشكر*.

que se reproducen tantas veces como lo consiente la longitud de la faja.

Hácese de advertir que, por deterioro sin duda, y en tiempos que no es dado señalar, en el tercio vertical de la izquierda, y á la altura del *farjáh* ó arquitrabe, aparece visiblemente restaurada esta faja, pues sobre que la leyenda ya no es la misma, los signos cúficos son de dibujo y combinación distintos, pareciendo entenderse las palabras الكرامة, السلامة, العزة hasta la casi terminación de la referida faja, donde con la misma clase de letra que en el tercio de la derecha, prosigue repitiendo: الملك لله، الشكر لله، que son las frases propias, en esta parte del arco.

Estrecha orla, de menudos enlaces calados, recorre en plano inferior este *arrabaâ* por uno y otro lado, sirviendo como separación y límite al mismo, con relación á los demás exornos de la portada; y mientras le sucede al interior, con dimensiones casi idénticas á las del *arrabaâ* mencionado, una faja de gran relieve, de aristas vivas, y desprovista de adorno, la cual constituye un segundo *arrabaâ*, —tiéndese sobre éste, en la parte superior horizontal, el arquitrabe ó *farjáh*, formado á los extremos por un cuadrado, y en el centro por dos medallones oblongos, unidos y cubiertos de peregrino encaje, pues no á otra cosa es dable comparar aquella labor, de la cual no puede darse con la palabra idea, tanto por su delicadeza y su finura, cuanto por la elegancia y gracia del dibujo.

No es éste en realidad granadino, ó, por mejor decir, no recordamos en la yesería de la Alhambra, ni de ninguno otro de los edificios de Granada, labor alguna igual ni asemejable; es, á nuestro juicio, combinación mudejâr especial toledana, pero de muy peregrina belleza, en la que se transparenta cierta influencia ojival, que no se determina con claridad bastante, pero que se

siente, sin embargo, por los elementos que entran en la composición de semejante exorno.

Cerrado por el segundo y saliente *arrabaâ*, desprovisto de labor, ya mencionado,—hácese más al interior un tercero, de mayores dimensiones, algún tanto deteriorado, acomodado á las costumbres mudejares toledanas. Constitúyense, entre orlas de menudos enlaces calados, iguales á las citadas, dos anchos paños de yesería á los lados, que recuerdan, con las tracerías más delicadas de la Alhambra, otras mudejares de Córdoba y de Sevilla, y que se hallan enriquecidas de medallones, tenas, hojas picadas, cintas onduladas y rectas, festones y otros exornos de visualidad agradable, y—entre dos cuadrados de menor belleza y de distinta labra—oblongo, ancho y muy notable medallón, que ocupa entero el ancho del ingreso, y cuyas cantoneras resaltadas rodea y circunscribe la orla de enlaces calados de que queda hecha mención arriba.

Es este medallón interesante el que motiva principalmente las presentes líneas, pues resulta hasta ahora, que sepamos, muy singular especialidad, y pone de manifiesto el hecho de que, por lo general, los artífices mudejares toledanos conservaron y reprodujeron de unos á otros los moldes de las inscripciones vulgares con que decoraban frisos y *arrabaês*, y el de que, ya en el siglo XV, habían en mucha parte olvidado el dibujo de la escritura monumental; pues cuando, ó por destrucción de los moldes, ó por ser la leyenda nueva y distinta de aquellas por el uso consagradas, tallaron los signos cúficos ó africanos, lo hicieron con incorrección notoria, según lo persuaden multitud de testimonios, y en especial este medallón, que es esencialmente epigráfico. Fíngese en él una serie de vástagos circulares, con hojas rizadas y picadas, que sirve de *attaurique*; y

sobre tal fondo, queriendo emular, ya que no los signos cúfico-ornamentales elegantísimos, de que hay abundante copia en la Alhambra granadina, los de los frisos al menos del Alcázar de Sevilla, donde se alude al Rey don Pedro,—se desarrolla, dos veces repetida, singularísima leyenda, cuyas letras ofrecen extraño carácter, por atemperarse unas veces á las reglas de la escritura cúfica monumental, y otras á la africana, nesji ó mogrebina, si bien se muestran, no en plano horizontal, sino en superficies convexas.

A primera vista, y teniendo en cuenta que las inscripciones restantes son arábicas, aunque aceptadas por los mudéjares, procurábase sin recelo penetrar en aquel idioma la significación del epígrafe, luego que se ha hecho posible establecer la identidad de los signos. Las dificultades para ello son realmente grandes, y así lo hicimos constar antes de ahora, cuando escribíamos, transcribiendo con error la leyenda, y traduciendo la transcripción errónea: "Confieso, Excmo. Sr.—decíamos en 1877 al Director del *Museo Arqueológico Nacional*,—que la vacilación ha sido grande por mi parte para entender este epígrafe mural, pues demás de la inusitada forma en que se enlaza el لا de سلاوة, y de la figura del خ, que parecen tener dos م, al principio y al final del trazo superior, como se halla roto en algunas partes, no se muestra con entera claridad," (1): cosa que también, y por igual causa, acontece respecto de alguna palabra en el día.

No abrigábamos entonces la seguridad del acierto, como no la hemos abrigado nunca en aquello que es dudoso; y reconocimientos posteriores, hechos sobre la excelente reproducción que procuramos para el *Museo Arqueoló-*

gico Nacional, y que nos fué facilitada por la galante intervención de nuestro buen amigo el docto capitán-profesor de la Academia de Infantería, D. Pedro Alcántara Berenguer,—nos han persuadido del error en que estábamos al estimar de arábigo el epígrafe. Sin que pretendamos hoy haber acertado, pues á tanto no llega nuestra arrogancia, sometemos al juicio de los entendidos el resultado de nuestras observaciones.

Aunque agrupada de distinto modo, la inscripción aparece dos veces repetida, y da principio por un *xin* inicial (ش), letra que los mudéjares y los moriscos transcribieron, como es sabido, por nuestra s. Levantado el primero de sus trazos á mayor altura que los dos restantes, y falto de puntuación como en el cúfico, el dibujo de este signo es, sin embargo, más cursivo ó *nesji* que cúfico, ocurriendo lo mismo respecto de su enlace con el siguiente, que es un *nín* (ن), el cual sube á toda la altura del medallón, después de formar gracioso y bien dispuesto nudo. A la usanza del cúfico, únese esta letra á un *ta* final (ت), á cuyo efecto descende el trazo del *nín* para subir luego á la línea, donde no se advierte la cabeza del *ta*, enlazándose aparentemente el rasgo final *nesji* de este signo, con el *alif* de fin de dicción de la primera sílaba compuesta, que corresponde á la palabra siguiente.

Vocalizadas las letras reconocidas, en lo cual no creemos haya duda, resulta el adjetivo femenino castellano *santa*, de uso tan frecuente en aljamía; y prosiguiendo el examen comenzado, encuéntrase cierta especie de presilla circular, colocada fuera de línea y encima del *ta* de *santa*, signo que representa, y es un *min* de principio de dicción (م), unido por una línea de prolongación al *alif* antes mencionado (ل). Detrás, y por bajo del *ta* referido, con curvatura que ni es cúfica, ni de buenos pendolistas *nesji*, apare-

(1) *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal*, pág. 236. Madrid, 1883.

ce un *ra* aislado (ر), y encima de él, en forma extraña, muéstrase un *ye* inicial (ي), que se une á un *he* final (ة), de dibujo híbrido, y cuyo trazo superior se levanta á la altura del *nún* y del *alif*, después de formar complicado y muy vistoso nudo. Con sus mociones correspondientes, estas letras dan la lectura del nombre de *María* (مَارِيَّة), aunque generalmente se escribió مَرِيَمَ (*Meriem*), y aunque, á seguir en este caso las reglas establecidas para la lectura aljamiada, habría de leerse *Mería*.

Sigue en pos un *min*, con la correspondiente línea horizontal de prolongación á la altura media; y con otro *min*, puesto al extremo de ella, continúa un *chin* de medio de dicción (ح), cuyo trazado es del todo *nesji*, para enlazarse luego con un *guau* (و) de cabeza semicúfica, y seguir un *ra* aislado y de dibujo cursivo. De las combinaciones á que puede ser sometido este grupo de letras, según las vocales de que se haga uso, resulta como la más acertada, á nuestro juicio, la lectura *mi mejor* ó *mi mejora*, que no vacilamos en proponer, por consiguiente; pues si bien es regla, á la cual, sin embargo, no se ajustaron siempre los moriscos, que para que la moción *fatha* ó *fetha* se estime como *e*, debe ir seguida de un *alif*, y parece que debió escribirse por tanto مِهْجُورَ,

en los textos aljamiados se encuentran ejemplos de que no fué constante la observancia de este precepto, como lo persuaden, entre otros que podrían ser citados, el que ofrece el verso 17 del *Poema de Yusuf*, donde se lee *إينال* y *yanél* por *y en él*, y el 19, donde aparece el adverbio *siempre* escrito *شيانبراً*, *sienpare* (1). En cambio, en el

verso 6.º el *fatha* seguido de *alif* tiene valor de *a* en las palabras *siquiera* *شقيراً* y *toda* *تدا* (تأثدا), *ni en toda*.

También es regla, aunque no de igual inflexibilidad, la de que la moción *dhamma* equivale á nuestra *o*, siempre que va seguida de *guau*, que es su semivocal homogénea, no obstante lo cual, lo mismo en el *Poema* citado que en otros escritos de aljama, se halla con frecuencia مُدُّ, *mundo*; مَاجِرٌ و مَاشِرٌ, *mejor*; مَاجِرِي, *mejoría*; فَوَاعٌ, *fiwo*; فِو, *fiwo*; فِش, *hijo*; هِش, *hijo*; لُغَرٌ, *logar*; نٌ, *no*; كَوُدُّ, *quando*; كَنِيغٌ, *connigo*, etc., etc. Dedúcese, pues, en consecuencia, que no hubo verdadera uniformidad entre los moriscos al transcribir nuestras vocales, y que aun ocurrió lo propio en orden á las consonantes, pues unas veces escriben مَاجِرٌ, *mejor*, y otras مَاشِرٌ, *mejoría* y مَشَارٌ, *mujer*; هَارْمَشُرٌ و فَارْمَشُرٌ, *fermosa* y *hermosa*; فِزٌ و فِزِيَارٌ, *fiwo* y *fiziera*, indistintamente; por otra parte, nó es de maravillar, ni mucho menos, que el artífice froguista que talló el epigrafe de la *Casa del Conde de Esteban* en Toledo, no estuviera grandemente versado en achaques de esta

interesante *Estudio sobre el valor de las letras árabigas en el alfabeto castellano*, el verso 15 del fragmento que de este *Poema* publicó el Sr. Moreno Nieto en las páginas 48 y 49 de su *Gramática de la lengua árabe*, leyó la preposición *sobre* que Moreno

Nieto escribió سُوبَرَا *sobore*, vocalizándola de distinto modo سُوبَرَا (*sobere*); por lo demás, parece que siempre se escribió سُوبَرَا (*sobre*), es decir, socunando el *ba*. En el cuento del bebedor de vino, que publican en sus *Textos aljamiados* los Sres. D. Pablo Gil, D. Julián Ribera y D. Mariano Sánchez, se halla el nombre de la Mecca escrito مَكَّة, *Maca*; bien es verdad que aquí podía estimarse escrito en árabe; pero para ello faltan letras y signos, pues la verdadera forma suya es مَكَّة.

(1) Al reproducir el Sr. Eguílaz, en la pág. 25 de su

naturaleza, y que por descuido ó por ignorancia omitiese el *alif* que debía dar el valor de *e* al *fatha* de la palabra *mejor*, copiada arriba.

Un *gain* de principio (ع), con un *ye* final (ي), aparecen después aislados respecto de toda otra palabra, produciendo la lectura *guia* (غِي), y siguen luego un *alif* (ا), otro signo que lo mismo puede ser un *lam* de principio (ل), que un *ye*, un *nún*, un *ba* ó un *ta* iniciales (ب, ن, ي, ت), cuyo trazo superior, como ocurre con el *nún* de *santa* (سُنَّت), y el recto del *s* puntuado de *María* (مَارِيَّة), ha podido ser levantado á toda la altura del medallón, para formar así con el *alif* el primoroso nudo á la usanza cúfica, que enlaza artísticamente estas dos letras, como alarde caligráfico, y, por último, un *sin* (س) ó *xin* (ش) de fin de dicción con que concluye el grupo; y á la verdad que si dificultades ofrecen la inteligencia, y por tanto la transcripción de las anteriores palabras, mucho mayores son las que brinda la presente, no siendo cumplidera la presunción del acierto, sin tener en cuenta la significación más verosímil y probable del vocablo que sigue, y con el cual da término la frase.

Dicho vocablo, más entero y perceptible en la repetición, principia con un *min* en forma de presilla (م), continúa con un *chin* de medio (ح), un *ra* de fin de dicción (ر) y concluye con un *xin* aislado (ش), colocado encima de las letras anteriores de la misma palabra, y cuyo trazo inicial excede del central, como el superior del rasgo final excede de éste y se dobla en curva interior inusitada. De las varias combinaciones á que se prestan estos signos, unidos á los de la voz ó voces anteriores, formadas por el *alif*, el signo alto que le sucede y el *xin* de fin de dicción,—es, á nuestro juicio, la más aceptable la que da por resultado, con olvi-

do de reglas que no obedecieron siempre ni los mudejares ni los moriscos, según hemos procurado notar arriba,— la segunda parte del singular del presente de subjuntivo, سُجْرَش *mejores*, y en consecuencia, como carecería de sentido el suponer que los tres signos de que esta palabra se halla precedida pudieran ser اَلشَّ, اِلْسَّ, و اَلشَّ, á los, اِلْسَّ, و اِلْسَّ, — aceptando la transcripción de los vocablos todos de la frase, conforme la hemos propuesto, se hace preciso leer estos signos اُنْشَّ á nos, dando así en conjunto el epígrafe el resultado siguiente, que no estimamos desacertado:

سُنَّتْ مَارِيَّةٌ سَجُورَ غِي اُنْشَّ سَجْرَشْ

¡Santa María! ¡Mi mejor guía! ¡A nos mejores!

Es decir, *mejóranos*; *háznos mejores*; ruega por nosotros, para que seamos mejorados; purifica nuestro espíritu para que seamos mejores.

En plano más interior, recogido á los lados por los dos paños laterales de yesería, ya mencionados, y á la parte superior, por el interesante medallón epigráfico cuyo examen acabamos de hacer, extiéndose el arco ó ingreso, de pronunciado peralte, angrelado, y recorridos los angeles por una faja ondulada, que llenan, multitud de veces repetidas en caracteres semicúficos, seminesji de resalto, las vulgares frases:

اَلْاِيْمُ الدَّائِمُ الْعَزَّالْقَائِمُ

El imperio perpetuo.—La gloria permanente
(son atributos de Alláh)

De dibujo y labor diferentes entre sí son las enjutas; y guarneciendo el cuadro de las mismas, hácese estrecha cinta, donde en apretados caracteres *nesji* ó cursivos, ó africanos, de relieve y no mal dibujo, se halla otra ins-

cripción, cubierta de cal en unas partes, y en otras por extremo destruída, pero en la que aún pueden ser entendidas algunas palabras, las cuales parecen ser el nombre de la Virgen y el de su divino Hijo, y otra que acaso pudiera interpretarse en el sentido que propondremos, arrojando el siguiente, que estamos dispuestos á rectificar, en caso necesario:

عيس ابن شنت مارية

Jesús, hijo de Santa María.

Tal, y no otra, es la riqueza de la yesería que aún conserva el patio de la llamada *Casa del Conde de Esteban*, y tal la importancia que desde el punto de vista epigráfico enaltece el medallón de su gracioso arco, siendo de sentir que el lapso del tiempo concluya por destruir este monumento, cuya conservación es de verdadero interés para la historia del estilo mudéjar toledano: pues si bien es cierto que abundan en Toledo ejemplares del mismo estilo, con caracteres artísticos asemejables,—fuera de aquellos otros que son privativamente representantes de la variedad toledana, ninguno hay que ofrezca la vistosa guarnición de los machones, ni mucho menos el medallón epigráfico aljamiado cuyo estudio hemos pretendido.

Bueno sería que la Comisión Provincial de Monumentos interesase al propietario de la finca para la conservación, no restauración, de la yesería, evitando obras y reparos que acaben de destruir lo existente, pues en rigor constituye uno de los monumentos más dignos de estima dentro y fuera de Toledo, y merecedor es de singular distinción entre todos los que posee la antigua y famosa ciudad de los Concilios, correspondientes al *estilo mudéjar*, dentro de la centuria de que el presente es producto, haciendo por nuestra parte fervientes votos para que no

llegue el día en el cual tengamos que lamentar su ruina, como lamentamos la de tantos otros monumentos de su especie, aunque no de su categoría.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

SANTIAGO PEREGRINO

(Estatueta argétea de la Catedral compostelana.)

I

SI el Cabildo compostelano, rebajando á la cuarta parte los 51 números que llenó en el Catálogo de la Exposición Histórico-Europea (1), y absteniéndose de remitir todo aquello que allí se colgó por las paredes, se hubiese reducido á exponer lo que buenamente cabía en una vitrina, aun sin colocar en ella más que las alhajas que envió, habría quedado á gran altura en la escala de los opositores, ocupando el primer puesto entre los Cabildos metropolitanos en cuanto á productos de la orfebrería medioeval (por más que el cáliz santiagués, atribuído á San Rosendo, esté muy distante de alcanzar la importancia del traído de Toledo, que el *Catálogo* oficial, con obstinación temeraria, se empeña en calificar de bizantino); pues aparte del hermoso busto de Santa Paulina (obra ya de muy entrado el siglo XVI), las tres imágenes argéteas de Santiago, San Pedro y San Juan, por sí solas, constituían espléndido contingente, que bien pudo haberse ampliado agregando alguna de las otras que tanto avaloran el relicario de la iglesia de Santiago.

Nueve dice el Sr. López Ferreiro (*Lecciones de Arqueología*, pág. 308), que son las imágenes de plata dorada que se guardan en la capilla de las

(1) Núm. 6. de la sala V.



SANTIAGO PEREGRINO

(Estatueta argéntea de la Catedral compostelana.)

Reliquias, y debieron ser hechas por el procedimiento del embutido ó relleno. Y hacen este número: la de la Virgen, que en sus festividades se saca en la procesión capitular, y de la que se afirmaba que contenía leche de la Madre del Redentor; las dos del Apóstol Santiago el Mayor, donadas ambas por parisienses, en los siglos XIV y XV; las de los Apóstoles San Andrés y San Pedro; la de San Juan Bautista; la de San Dionisio Areopagita; la de Santo Tomás de Aquino, y la de San León, con tiara y triple cruz, que lleva el escudo de armas del Arzobispo San Clemente, muerto en 1602.

Poco es, en verdad, lo que podría hoy añadir á lo que dije sobre estas estatuítas, llamándolas "obras felices de orfebres que trabajaron con sujeción á los preceptos del arte ojival," en la monografía acerca de *El Tesoro sagrado de la Catedral de Santiago*, publicada en el tomo V (pág. 326) del *Museo español de antigüedades*; pues no he tenido ocasión desde entonces de ampliar ni corregir, ni aun concretar lo que allí puse.

Tampoco he visto trabajos ajenos que contengan noticias más copiosas, fijas y detalladas de las que yo pude adquirir durante mis breves estancias en la ciudad compostelana, ni siquiera en los luminosos escritos de mi antiguo y querido amigo el respetable M. I. señor López Ferreiro (á quien hay y siempre habrá que citar cuando se trate de algún asunto de índole histórica referente á Galicia), que por su carácter de canónigo de Santiago y por la legítima é incontrastable influencia que allí ejerce, pudiera decirsele poseedor de la llave de la más abundosa y rica fuente de todo conocimiento histórico, y especialmente arqueológico, de Galicia. Y esto no debe sorprender, porque repartiendo este señor su laboriosidad entre obras, ya de puro misticismo, como la traducción del li-

brito del P. Vadon titulado *Triunfo de Jesús Sacramentado en Lourdes*, 1889 (Santiago, imp. de Alende, 1892), ya de mera amenidad, cual su flamante novela *A tecedeira de Bonaval* (La Coruña, 1895, tomo XL de la Biblioteca gallega), cuando no en libro de (según hoy se llama) carácter trascendental, á que pertenece el tomo I de sus *Fueros de Santiago y su tierra* (Santiago, 1895), deja á los arqueólogos consumirse en deseos de ver aclarado tanto misterio legendario que él sólo puede descubrir, tanto problema artístico que él sólo puede resolver, y tanta tiniebla histórica que él sólo y tan fácilmente puede disipar sin más que continuar sacando á luz los tesoros de noticias encerradas en la inmensa riqueza diplomática de la Iglesia compostelana, prosiguiendo (y cuanto fuere en mayor escala tanto mejor) el camino emprendido con publicaciones como la de *Galicia en el último tercio del siglo XV*, *El altar de Santiago*, *El pórtico de la Gloria*, *D. Rodrigo de Luna*, etc., etc.

De todas esas estatuítas, por lo que recuerdo, bien pudiera darse como la más antigua la de San Dionisio, que parece representó primitivamente á San Francisco, caracterizado por las llagas, de las cuales es patente la del costado, mediante una abertura que se puso en el hábito. Lo es más que todas las restantes la de Santo Tomás, pues la preciosa arqueta cincelada que en ella se encuentra, acusa claramente el gusto del siglo XIV. Las de San Pedro y San Juan (que fueron traídas á la *Exposición*), y no sé si también la de San Andrés, pertenecieron al Arzobispo D. Lope de Mendoza († 1445), y probablemente, según el Sr. López Ferreiro, son obras de plateros compostelanos. Todas tres tienen ricas diademas ó nimbos, y muy artístico el de la última.

Pero la más notable de las nueve es-

tatuítas es aquella de que ya dió noticia Ambrosio de Morales, y representa á Santiago teniendo en una mano preciosa torrecilla de oro, en que está encerrado el diente ó muela de que se cuenta curiosa historia, y en la otra el tarjetón que dice: *in hoc vase auri quod tenet iste imago est dens beati iacobi apostoli, que gaufridus coquatrei, civis par., dedit huic ecclesie orate pro eo.*

Cuyo caballero parisiense Gofredo Coqueresce, como le llaman los señores P. Fita y Fernández-Guerra en sus *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia* (Madrid, 1880, página 87), bien puede ser aquel mismo Geoffroy Casatrix, tesorero del Rey en Tolosa, hacia el año 1301, de que da noticia Boutarie (*La France sous Philippe le Bel*, París, 1861, páginas 227 y 297.)

No es mucho menos notable la otra de Santiago de que ahora particularmente trato, y de la que Mr. Emile de Molènes, en su libro sobre la *Exposition historique de Madrid, 1892-1893* (París, 1894), al hablar (pág. 168) de *les envois* de la Catedral de Santiago, dice que es el objeto más curioso, añadiendo que, aunque muy bella, no lo es tanto como la que recuerda, de San Jorge derribando el dragón y Carlos el Temerario *tirant la réverence* que posee la Catedral de Lieja.

Cuantas veces se trate de los objetos reunidos en la Exposición Histórico Europea, otras tantas habrá necesidad de sacar á colación la esterilidad de aquel magno esfuerzo empleado para conseguir la cooperación de las Catedrales, y de aquel costoso triunfo obtenido sobre preocupaciones aún no del todo desvanecidas acerca de la conveniencia de tener encerrados los *tesoros* en plenas tinieblas. Y todos cuantos escriban sobre ellos habrán de lamentarse de que las Catedrales, al hacer la designación de los objetos que habían de remitir á la Exposición, no hubie-

sen procedido á reunir cuantas noticias históricas tuviesen ó hallasen sobre cada uno de ellos, y en su compañía los hubieran enviado.

Traídos así los objetos con su historia, hubieran venido, podemos decir, completos; pues si aun en aquellos monumentos puramente artísticos á que por sí propios se les concede valor cuantioso, sin relación á lugar ni aun á tiempo de producción, es de gran importancia que sean conocidas ambas circunstancias, toman el carácter de esenciales, para la justa valoración y perfecto conocimiento de todo objeto que tenga carácter arqueológico, las de saber, ya no sólo su uso y destino, sino para qué, por qué, por quién, cuándo y dónde se hizo.

Ninguno de los Cabildos Catedrales (pero, en verdad, tampoco ninguno de los opulentos coleccionistas que contribuyeron al esplendor de la Exposición) se tomó el trabajo ni hizo el gasto, relativamente exiguo, de dar al público noticias de los objetos que exponía, ni aun de hacer de ellos un trabajo descriptivo de mera catalogación.

El de Santiago dió, no obstante, á la prensa regional (como ahora es moda decir en Galicia), una sencilla *lista* de los objetos que enviaba, y que fué reproducida en uno y otro periódico gallego.

De ella saqué yo lo poco que puse en el *Catálogo de objetos de Galicia*, por impedirme las condiciones en que se hacían las instalaciones tomar (ciertamente no por falta de tiempo) más copiosas, detalladas ni exactas notas de los objetos que se colocaban (y se mudaban á cada paso) en las vitrinas y por las paredes. Así es que yo me tuve que contentar con decir de esta imagen de Santiago que tiene sombrero con conchas, escarcela muy abultada, túnica y sobretúnica más corta, y que sostiene en las manos un libro cerrado y el bordón, y con copiar el letrero grabado en

su hexágono pedestal, con una exactitud que recelo no ha de haber encontrado absoluta quien haya hecho una detenida confrontación.

Sin embargo, tal como yo la publiqué la insertaron, tanto el *Catálogo* oficial (núm. 110 de la sala 6.^a), como el propio M. de Molènes en su citado libro sobre la Exposición, quien tampoco añadió nada á la descripción de la alhaja, ni aclaró otra cosa sino que lleva la doble túnica del peregrino. Yo voy á reproducir ahora la inscripción, pero tomando su principio en las dos líneas que se ven en el paño central del prisma que constituye la peana, siguiendo por la línea superior y concluyendo con las dos inferiores que, como la anterior, corren por los seis lados del hexágono pedestal:

DEDERUNT IST
AM YMAGINEM

NOBILES VIR DOMINUS JOHANNES DE ROUCEL MILES DE REGNO FRANCIE ET IEHANNA VXOR EIUS AD HONOREM DEI ET SANCTI IACOBI DE GALECIE ET EGO IHOAN APORTAUIT DE PARISSIIS EX PARTE PREFATI DOMINI ORATE PRO EIS

He de decirlo para concluir: no puedo asegurar si esta efígie del Apóstol, traída por Juan de Roucel, es la misma que aquella otra estatua de Santiago en traje de peregrino, de que se ha escrito que está adornada de gran aureola realzada de pedrería y tiene un pedazo del manto del Apóstol dentro de un libro, en cuya tapa se lee: EN ESTE..... VESTIDO DEL PATRÓN, y la cual ostentaba el escudo de armas de Sorna ó Isorna, escudo que bien pudo confundirse con el que lleva en la peana la estatuita donada por el parisiense, tomando el cuartel de los cinco arminios que en ésta se ve, por las cinco lises de los Maldonados que correspondían al escudo del Arzobispo D. Alvaro de Isorna, según Piferrer. (Nob. V, pág. 149.)

JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.

ESCRITURAS MOZÁRABES TOLEDANAS

(Continuación.)

LVIII

Venta de un trozo de tierra blanca جميع الارض البيضاء (sic) sita en Olías la Mayor, de la jurisdicción de Toledo, y cuyos lindes son: al E. y N., tierra blanca del vendedor; al O., un camino, y al S., tierra blanca de Domingo Estéfano y de su hermano Martín Esteban وفي القبله ارض بيضاء لدمنقه اشتافن ولاخيه مرتين اشتافن).

Intervienen, como comprador D. Cebrián hijo de Juan Bellithis, y como vendedor D. Zacarías, nieto de D. Pedro el Cordobés

(اشترى دون سبريان بن يوان بليطس من دون زكريا حفيد دون بيطره القرطبي)

advirtiéndose que la finca á que se refiere el presente contrato está ya plantada en parte por el comprador, en razón á que la venta quedó ya concertada entre ambas partes en el mes de Enero próximo pasado, retrasándose hasta la fecha la redacción del correspondiente instrumento público, por lo cual el comprador había empezado ya la planta-

ción (وهي الارض التي اغتس بعضها الهبتاع المذكور اذ كان تكييف المبيع الموصوف بين المتبايعين المذكورين في شهر ينير الناجز من تاريخ هذا الكتاب الاقرب اليه وتاخر كتابة العقد به الى حين تاريخه الان فعلى ذلك اغتس الهبتاع المذكور بعض المبيع الموصوف).

Precio, dos mizcales de oro alfonsí.

Fecha en la primera decena de Septiembre de la Era 1229.

Suscripciones: Domingo b. Selma, testigo (دمنقه بن سليمة شاهد); Pascual b. Omar b, Jalaf (وبشكوال بن عير بن خلف), y Félix b. Yabka b. Abdallah (وفليز بن يقي بن عبد الله).

LIX

Venta de dos viñas ¹ sitas «en el pago de Villa Algariba que actualmente se conoce por Villa Franca» بحومة بلّة الغرييبة adjunctas á otras viñas de Pedro Domingo, hermano de la vendedora, y al cauce de una acequia de riego (سجری اليا الساقية).

Intervienen: como vendedora Doña María, hija de Domingo Abú Al-Açi, la que estuvo casada con Domingo Fernández; y como compradores los hermanos Miguel y Cristóbal Zamorano, hijos de Pedro Zamorano, por partes iguales اشترى مقایل سيرانه واخوة كورشتوبل ابني (sic) بيطره سيرانه على السوية بينهما من دونة مرية بنت دمنقه ابو العاص التي كانت زوجا لدمنقه فرنندس ...

Precio de la venta, 12 mizcales y medio de oro alfonsí, previniéndose que en esta venta se incluye también la mitad de un corral existente en la dicha posesión, perteneciendo la otra mitad al citado D. Pedro Domingo, hermano de la vendedora.

Fecha en la primera decena de Febrero de la Era 1230.

Suscripciones: Juan Donís? (Dionisio?), testigo, y se escribió por él á su ruego (ويوان دونس شاهد وكتب عنه بامره) (وباطره بن Gálib b. Al-Kallás y Juan b. Julián el Siciliano? يسليسان السقلي) (يشهد له).

Después de las suscripciones aparece un testimonio de Miguel Zamorano, uno de los compradores, diciendo que la parte que á él pertenece en la finca por el presente contrato

¹ El notario había escrito كرم en singular; pero luego notó el error y puso el nombre en dual الكرمين, advirtiéndolo en la fe de erratas que suelen tener al fin casi todos los documentos.

adquirida, es también propiedad de su esposa Doña Valencia por partes iguales (ان شطر البيع الذى هو له هو بينه وبين زوجته) (دونة بلنسية سوية بينهما) y suscriben este testimonio el ya citado Juan b. Julián As-Siquilí (el Siciliano?) y Miguel b. Alí b. Omar (ومقيال ابن على بن عمر).

LX

Venta de una huerta sita en el distrito de la iglesia de San Antonino, con 47 olivos de varias clases, cinco moreras y dos higueras?, hallándose rodeada por sus cuatro lados por otras huertas pertenecientes al wazir y cadhí (alguacil y alcalde), D. Vicente b. Yahya el Sevillano; á los herederos de Yahya b. Selma; á Doña María, esposa de Cebrián Muñoz; á Doña Justa, esposa que fué de Martín Çálih, etc.

Intervienen: como comprador el Arcipreste D. Pedro b. Micael b. Amor, y como vendedores D. Martín, Doña Lucía y Doña Pascuala, hijos de D. Lope b. Farach اشترى الارسبرشت الجليل دون بيطره بن مقايال ابن عامور ... من دون مرتين ودونة لوسية ودونة بشكواله بنوا دون لب بن فرج جميع الهنية معلومة لهم بحومة كنيسة شنت انتوين مع السبعة واربعين اصلا من صنوف الزياتين والخمسة ثمار التوت وشجار تين اثنين ...

Precio, 70 mizcales de oro alfonsí, advirtiéndose que entran en la venta los dos pozos (البيرين اثنين) que hay en la citada huerta.

Fecha en la primera decena de Marzo de la Era 1230.

Suscripciones: Domingo b. Yusuf b. Galbón atestiguó y escribió (دمنق بن يوسف) (ويوان ابن بيطره) (Vicente b. Abdelaziz) (وبسنتت بن عبد العزيز بن سعد) (Saad b. Saad)

Y en carácter latino: «domingo ciprian testis».

LXI

Convenio celebrado entre el judío Abú Harún, *Sahib alxorta* ¹ y Zacarías, nieto del *Cortobí*, poseedores en mancomún de un corral sito en Olías la Grande, en virtud del cual el segundo cede al primero el dominio que le pertenece sobre la mitad de dicho corral, mediante la entrega de 18 mizcales de oro, mitad del valor total de la finca comprada por ambos en *almoneda* ² (العلم الوزير) صاحب الشرطة ابو هرون بن الحارث الاسرايلى وزكريا حفيد القرطبي ... جميع القفال المشهور لهما سوية بينهما في قرية اوليش الكبرى ... بستة وثلاثين مثقالا بعد دفع القيمة المذكورة في السادة عنهما عليه ... ثم ضمه لنفسه باجمعه الوزير ابو هارون المذكور بالقيمة الموصوفة عن رضا شيله فيه زكريا ... ودفع له الوزير ابو هارون المذكور عن شرطه فيه ثمانية عشر مثقالا ... وصار له عن ذلك جميع القفال كله ...

Fecha en el último tercio de Abril, Era de 1230.

Suscripciones: Juan b. Pethro... (يوان بن يوانش; Juan, hijo de Pedro Rubio بطره... (يوانش Pedro Rubio el... (?) y se escribió por él (بن بطره ريبه) (وباطره ريبه البرذسال وكتب) (عند; Pedro b. Omar b. Gálib b. Alcollás, Sancho b. Jair b. Suleimán y Domingo b. Yoan Domínguez.

Y en caracteres latinos: Rodrigo Martínez.

Al fin de este documento se leen unas notas en árabe con indicaciones acerca de los testigos supraescritos. He aquí dos de ellas para muestra: «Domingo Yoanex es hijo de Domingo Abbath; Rodrigo, en aljamiado (es decir, el que firma en castellano), es yerno del citado Domingo Yoanex» (ورد ريبه «Domingo Yoanex» بالعجمي هو ختن دمنقه يوانش المذكور).

¹ Según Dozy, este título significa *prefecto de la guardia*; pero se aplicó, según el Sr. Codera, á cualquiera individuo de la escolta real.

² Entendemos por esta palabra la pública subasta. (Véase *Glosario* de Eguílaz).

LXII

Venta de la [cuarta parte de todo lo que perteneció á Abdelaziz b. Alí en la alquería de Olías la Mayor (جميع الربع من جميع ما عليه لعبد العزيز بن علا رحبه الله بقرية اوليش الكبرى ...), con todas sus pertenencias, fuentes, huertos, jardines, etc.

Otorgan esta venta, como vendedores, los nietos de dicho Abdelaziz b. Alí (جدهم), que son: el Presbítero D. Nicolás, adscrito á la iglesia de San Vicente, en nombre propio y como representante de su hermana Doña Xansí (Mi Sol), que se halla en el convento de San Clemente; su hermano D. Lope, y Doña Cecilia y Doña Dueña, hijos del difunto D. Estéfano Ax-Xektení; y como compradora Doña Ana, hija de D. Pelayo Calvo (اشترت دونة انة بنت دون بلاى قلبه من دون نقلاس القس الذى من اية كنيسة شنت بسنت البايغ عند وعن اخته دوند شيشى التى بدير شنت قلبنت ومن اخيه دون لب ومن دونة سزلية ومن دونة دونة بنسى دون اشتافن السكتانى رحبه الله ...)

Precio de la venta, siete mizcales de oro alfonsí, advirtiéndose que se excluyen de ella los hornos? (الفران) vendidos ya anteriormente á Domingo el Requesón? (لدمنقه) para durante su vida.

Fecha en la segunda decena de Mayo de la Era 1230.

Suscripciones: Pedro b. Abderrahmán (و يبطره بن عبد الرحمن), D. Sancho Peláez, de la comunidad (clero) de San Vicente, se escribió por él en virtud de su mandato y á presencia suya (ودون شانجه بلايس من جماعة شنت بسنت وكتب عند بامره Domingo b. Abdelaziz b. Sofían (و دمنقه بن عبد العزيز بن سفيان) Lope, hijo de Estéfano As-Sektaní? (ولب بسن اشتافن السكتانى).

Y en caracteres latinos: «ego nicolaus supradictus presbyter confirmo».

LXIII

En este pergamino se contienen dos documentos:

1.º Venta de una viña en Loches 1, de la jurisdicción de Toledo, lindando por E., O. y S. con tierra blanca (ارض بيضا), cuyos propietarios no se indican, y por la parte N. con una viña de Juan Merwanes (كرم ليوان مروانس).

Figura como comprador el Presbítero D. Pedro Lázaro, del clero de la iglesia de San Antonino (Antolín), y como vendedor el Subdiácono D. Pedro b. Yahya b. abí-l-Hárts, adscrito al número de los racioneros ó beneficiados de la de San Torcuato

(اشترى القس دون بيطره لازره الذى من اية كنيسة شنت اثونين من الشدياقن دون بيطره بن يحيى بن ابى الحارث الذى من مدرجين كنيسة شنت تركواط جميع الكرم بحومة لوجش ...)

Precio de la venta, 28 mizcales y medio de oro alfonsí.

Fecha en 4 de Agosto de la Era 1230.

Suscripciones: el Presbítero Estéfano de San Ginés, fué testigo y escribió (والقس اشتافن من شنت يناس شاهد وكتب) (ودمنقه بن Domingo b. Abdelaziz b. Sofían Felix b. Yabka b. Abdalah (وفليز بن ييقى بن عبد الله) y yo Pedro b. Yahya he confirmado esto (وانا بطره بن يحيى امصيت ذلك).

Y en caracteres latinos: «iustus presbyter testis».

2.º Copia de una escritura otorgada en la primera decena de Septiembre de la Era 1228, referente á la misma finca del anterior documento.

Figura aquí como comprador el Subdiácono D. Pedro b. Yahya b. abí-l-Harits, de la iglesia de San Torcuato, y como ven-

dedor el Presbítero D. Felix b. Miacel b. Jaximol 1, de la iglesia de San Cristóbal. (القس دون فليز بن مقيال بن خشيل).

Precio, 26 mizcales de oro alfonsí.

Esta copia se hizo y autorizó en la misma fecha en que se otorgó el anterior documento, hallándose ambos en el mismo pergamino, según advertimos al principio.

Es curioso en esta copia la parte en que se da cuenta de las suscripciones del original. Después de insertar los nombres de los que firman en árabe (nombres que ya hemos escrito repetidas veces), continúa diciendo:

(وبالاعجمي اغو مقيال برشبترا اكلاشيه شنت قرشتوفر شنتس اغو لبش اكلاشيه شنت برتليبا شنتس لبش دياقنس شنتس).

«Y en aljamiado (es decir, latín): Ego Michael, presbyter ecclesiae Sancti Christofori testis; ego Lupus, ecclesiae sancti Bartholomei, testis; Lupus, diaconus, testis».

LXIV

Venta de una casa y de un corral sitos en la parroquia de Santa María (la catedral), otorgada por los hermanos D. Juan y Don Martín Thomé, que adquirieron estas fincas por herencia de su padre D. Thomé Saturnino, á favor del Canónigo D. Juan, «que es actualmente *Maestrescuela* en la iglesia de Santa María la engrandecida», por precio de 100 mizcales de oro alfonsí (اشترى القنونق دون جوان الذى هو الان ميستره اسكوله بالقاعدة شنته مريه الهعظية من دون جوان طها ومن اخيه دون مرتين جميع الدار مع القرال ...)

Fecha en la primera decena de Septiembre, Era de 1230.

Suscripciones: Juan b. Abdallah (يوانش) (ويوان بن يليان السقلى شهده) (ومقيال Miguel hijo de Juan Xalmón, testigo) (بن يوان شلمون شاهد) Domingo b. Abdel-

1 Loches ó Loeches en el partido judicial de Toledo (Madoz).

1 En el original sin vocales.

méric b. Hathia بن عبد الملك بن (ودمنقه بن عبد الملك بن Hathia) (حطييه), Jian b. Miguel b. Abdelaziz *almaxanari* (ويوانش بن مقايل بن عبد العزيز¹ y هشاري) Pedro b. Omar b. Gálib b. Al-Kallás بن عمر بن غالب بن (وباطرة بن عمر بن غالب بن القلاس).

En carácter latino: «ego egidius, testis». Al pie del pergamino: «hec carta de domibus que fuerunt de dona formosa et filii suis». In Era M.CC.XXX.

LXV

Contiéndense en este pergamino cuatro copias de otros tantos documentos originales, compulsadas y autorizadas todas ellas en la segunda decena de Septiembre de la Era 1230. Helas aquí:

1.^a Venta de una casa sita en el barrio de la plaza del Caxalí (بحومة رحمة القشالي), lindando por levante con una casa de Jalaf de Chuad; por poniente con otra de Chala- bert, el francés (دار جلابرات الفرنجى); por mediodía, con otra de Abú-l-Hosain b. Zacaría, y por el norte, con otra de Mofarach b. Otsmán. Vende Yahya b. Abdessalám y compra Jair b. Raquiewí² (خير بن ركوى). Precio, 40 dinares de los que circulan en Toledo al tiempo de otorgarse esta escritura (اربعون دينرا من الدينرات الجارية بطليطلة حين ...)

Fecha en la Era 1131.

(Se copian también las suscripciones, entre las cuales hay algunas latinas transcritas en caracteres árabes.)

2.^a Venta de un corral en el distrito de Santa María y en las inmediaciones del *Pozo del Caxalí* (وبيقرب بئر القشالي), junto á la casa del comprador por la parte de levante. Aparece como tal Saturnino b. Jair (شطرنين بن جاير).

¹ Sin vocales en el texto; el de Manzanares, según el Sr. Simonet.

² En alguna ocasión hemos tomado este nombre por Zacaría, aunque dando como dudosa su lectura.

(بن خير), y como vendedor Hasán b. Abdallah. Precio, seis y medio mizcales almora- vides (مزابطية).

Fecha en Junio de la Era 1180.

(Se copian, como en el anterior, las suscripciones del original.)

3.^a Testimonio por el cual consta que Susana y Amira cedieron á su hermano Tomé b. Saturnino la parte que á ambas correspondía en la casa antes descrita, y que la dicha Susana vendió además á su citado hermano la parte que le pertenecía en el corral antes citado (اشهدت ششانة واميرة بنتى

شطرنين ... انها وهبا لخيها طوما بن شطرنين جميع اسمتها من الدار المعلومة لوالدهم ... وكذلك ايضا اشهدت ششانة ... انها باعت من اخيها طوما المذكور جميع حصتها من القرال التى لصق دار والدهم المذكورة ...)

Precio de esta venta, tres mizcales almora- vides.

Fecha en Abril de la Era 1190.

(Se reproducen igualmente las suscripciones del original, una en *aljamía*.)

4.^a Venta que otorga la citada Amira en favor de su dicho hermano de la parte que le correspondía en la expresada casa (اشترى دون طومى بن شطرنين من اخته اميرة جميع خطها وما كان يجب لها فى جميع الدار التى علمت لوالدهما بحومة البير الير ...)

Precio, ocho mizcales alfonsíes.

Fecha en Marzo, Era de 1213.

(Entre las suscripciones hay dos *aljamiadas*.)

Todas estas copias terminan con la cláusula de autorización concebida en estos términos: (صحبت هذه النسخة بالقابلة من الاصل عند من ياتى اسمه بعد هذا بخط يده فى العشر الاوسط من شهر شتنبر سنة 1230 للصف).

«Hállase conforme esta copia con el original, según el cotejo hecho por el que suscribe en la segunda decena de Septiembre de la Era 1230 de Çofar».

Firman: el notario Pedro b. Omar b. Gá-

(بدر بن عمر بن غالب Al-Kallás b. lib b. Assi-
 (القلاس) y los testigos Juan b. Illán b. Assi-
 kilí (يوان بن يليان بن السقلى شهده) y Juan
 b. Micael b. Abdelaziz Almaxanerí (يوانز
 بن ميقايل بن عبد العزيز الهشمارى).

FRANCISCO PONS.

(Continuará.)

LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA DE SEGÓBRIGA

(Continuación.)

IV

Armas, instrumentos.

Los objetos recogidos hasta hoy en la cueva de Segóbriga, fuera de los huesos ya mencionados y de las vasijas, en cuya descripción invertiré algún párrafo más adelante, se pueden clasificar en tres categorías, bastante diferentes entre sí.— Uno de estos grupos ó categorías está formado por lo que los maestros en prehistoria han convenido en denominar: hachas, puñales, flechas, etc.: otro lo constituyen utensilios de diversas formas y aplicaciones, como raspadores, sierras, piedras de moler, etcétera, y, finalmente, el tercero abarca cuanto se refiere á objetos de adorno y amuletos, entre cuyo número podemos contar los botones de marfil, conchas, placas, algunas de ellas horadadas, y otra porción de objetos indefinidos.

Muchos tengo recogidos, y no hubo excursión en la que no encontrara alguno; siendo su forma bastante variable, y perteneciendo, según puede deducirse, á épocas muy diferentes, pero por los trastornos de que indudablemente ha sido teatro la cueva, no es fácil formar una opinión firme en lo tocante á los diversos períodos de ocupación que fueron sucediéndose. Encontramos, en efecto, mezclados con

pedernales toscamente labrados y del todo semejantes á los utensilios chelleanos y musterianos, puntas solutreas, hachas, cuchillos y sierras parecidas á los tipos de la Magdalena y Robenhansen.

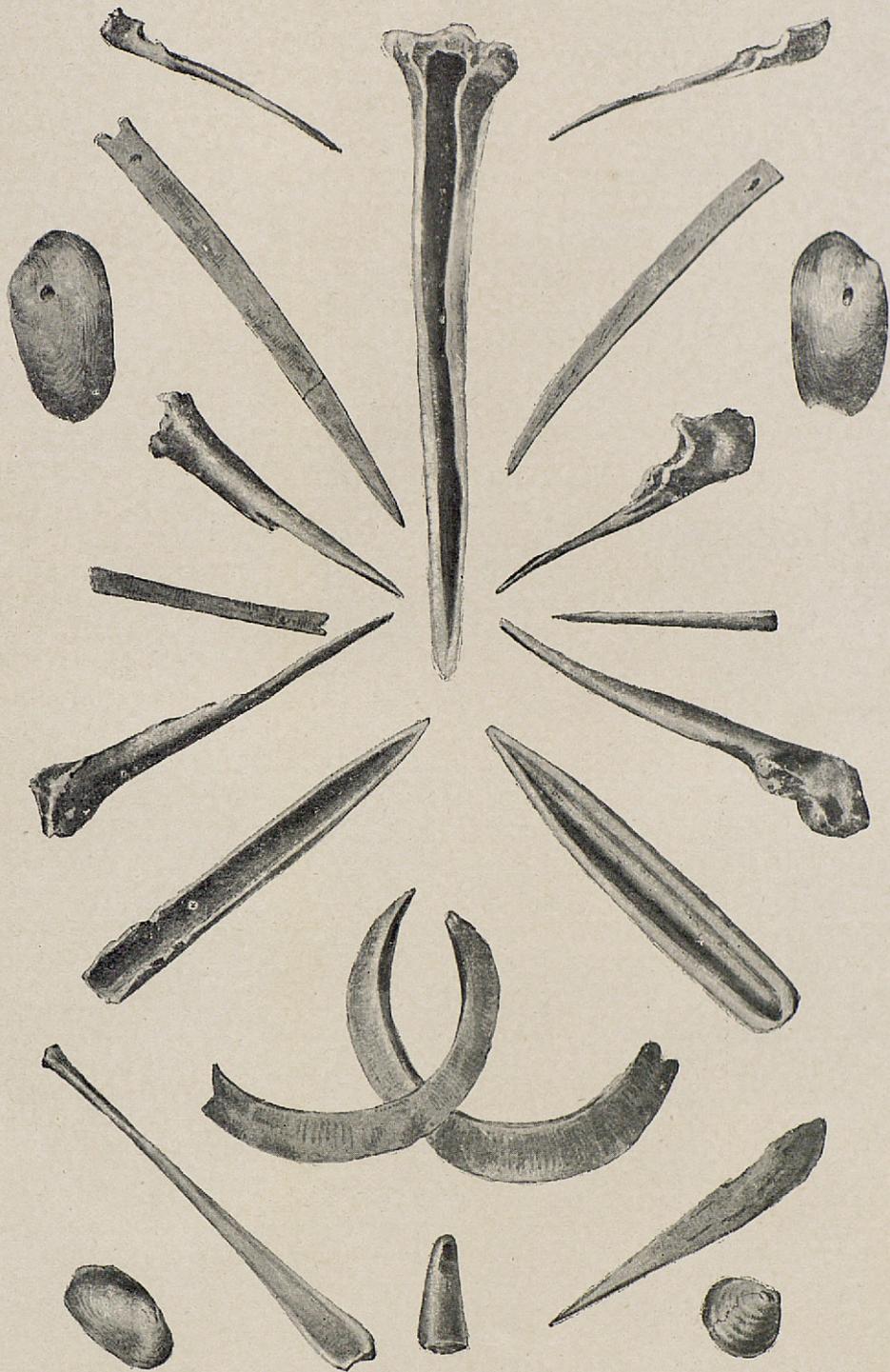
La edad del bronce, y antes que ésta la del cobre, que parece haber precedido á la primera en esta parte de Europa, tienen también su representación en la cueva.

No me detendré en el examen minucioso de los principales objetos á que se refieren esas edades; no siendo éste el motivo principal del artículo; me limitaré únicamente á mencionarlos.

La industria paleolítica de Segóbriga nos ha dejado algunos *coups de poing* tan característicos del chelleano, raspadores del musteriano, flechas con muesca lateral, propias del piso de Solutré, y, por fin, surtido bastante completo de utensilios magdalenianos de hechura y uso diversos, unos de piedra y otros de hueso y palazón de ciervo.

Concuerdan generalmente los antropólogos en establecer que los pedernales de la época de la Magdalena están labrados con menos firmeza ó destreza que los anteriores. Acaso en éstos convendría colocar una serie de pedernales y guijarros que llevan señales de haber servido mucho tiempo, pero que no son notables ni por su acabada labor, ni por los caracteres particulares de los otros.

Todos estos objetos se refieren al período cuaternario; mas no por ello quiero asegurar que los cuatro períodos de dicha edad estén representados en Segóbriga, no siendo, sin embargo, extraño, que realmente así hubiera sucedido. En *San Isidro* se encuentran reunidas las tres formas de Chelles, del Moustier y de Solutré; las dos primeras en la Cueva de las Perneras, explorada por D. Luis Siret; es musteriano



UTENSILIOS HALLADOS EN LA CUEVA DE SEGÓBRIGA

el nivel inferior de la *Cueva del Palomarico* (Murcia), y el superior magdaleniano; y lo mismo se nota en otras cuevas y yacimientos prehistóricos.

La edad neolítica comprende una civilización que se va poco á poco desarrollando y se manifiesta en tres períodos perfectamente caracterizados á los que dió D. Luis Siret los nombres de neolítico antiguo, medio y reciente.

Uno de los caracteres más notables del período de transición del cuaternario al neolítico, es la pequeñez de los instrumentos y utensilios; y esto que dice el ilustre ingeniero refiriéndose á las cuevas y estaciones del Mediodía de la Península, lo he podido comprobar también en el Centro; pero en Segóbriga se nota que los naturales siguieron con la costumbre de fabricar sierras, raspadores y cuchillos de minúsculo tamaño; algunos de los cuales nos preguntábamos muchas veces á qué fin pudieran estar destinados.

Nos indica también el Sr. Siret el carácter distintivo de la civilización del neolítico medio, cuál es la aparición de los instrumentos de piedra pulimentada y de las industrias textiles y cerámica. Estos instrumentos pulimentados son en su mayor parte muy primitivos; se recogían en los ríos ó terrenos de aluvión guijarros ó fragmentos de piedra, redondeados ya por el roce, y cuya forma se asemejaba con la de las hachas, martillos y percutores, y quitándoles un trozo formaban una especie de diente para facilitar la sujeción de la piedra con el mango. Había casos en que el trabajo era mayor, especialmente cuando quería darse á el hacha un cortante que naturalmente no tenía, en cuyo caso se afilaba en un asperón la parte inferior del instrumento, sin cuidarse para nada de la superior; dando también muchas veces á sus hachas la perfección que notamos en una infinidad de instrumentos prehistóricos de otras regiones.

De las hachas recogidas en Segóbriga ninguna se ha presentado hasta ahora perforada como las de otros puntos de España. Lo mismo puedo decir de los martillos y otros utensilios que generalmente suelen tener mango. Instrumentos que se ataban á él con ligaduras de cuero ó intestinos de animales domésticos ó silvestres; ataduras que al secarse adquirían tensión y solidez á toda prueba. Los mangos, unos eran de madera y otros de hueso ó cuerno, según el uso á que los querían dedicar. Nunca encontré mangos de madera, pero se comprende fácilmente que hayan desaparecido al estar largo tiempo entre la tierra húmeda; no así los de hueso, de los que he recogido algunos; uno de ellos, hecho de una costilla de gran rumiante, conserva las señales de las ataduras con que se fijaba al instrumento; otro tiene una profunda escotadura en su extremidad superior. A veces era tan ancha la ranura, que por ella cabía sin dificultad el regatón del arma ó utensilio. Uno de estos mangos se parece mucho al de Everley, publicado por Engelhardt, pero es más ancha la escotadura y corre del uno al otro lado; además, el de Everley es de la edad del hierro y el de Segóbriga es del fin del neolítico ó principios de la edad del cobre, por más que no lejos de él encontré una lanza de la edad de la piedra pulimentada, pero que en el trastorno de la cueva nada en conclusión se puede deducir de este detalle.

La gruta, además de lo dicho, nos ha dado una serie bastante completa de hachas de varias formas, labores y tamaños, azuelas, moletas, martillos, percutores, bruñidores, etc., etc.; unos enteros y otros, en mayor número, muy estropeados. En muchos guijarros aparecen vestigios del fuego, ennegrecidos en una ó varias de sus caras, quemados y partidos, como si después de enrojados los hubieran de repente

sumergido en agua fría: quizá respondiendo esto á la costumbre que Estrabón señala como propia de los lusitanos de las orillas del Duero, que calentaban el agua por medio de la sumersión en ella de guijarros enrojecidos. Costumbre que no era sólo particular de los iberos, pues hoy es frecuente entre los pueblos salvajes de América, África y Polinesia.

E. CAPELLE.

(Continuará.)



SECCIÓN DE LITERATURA

RUINAS

Resto de antiguos hogares
Caídos de su grandeza,
Se alzan entre la maleza
De un castillo los sillares.
...Llora el viento sus pesares,
De las torres al huír,
Y él, oyéndole gemir,
Es, á la hiedra abrazado...
Algo así como el pasado
Deteniendo al porvenir.

¡Cuántos años han huído
Desde que pasó la vida
Por su piedra ennegrecida
Y su puente demolido!
Si allá, un recuerdo perdido
Cruza como una saeta,
Rozando la silueta
De la torre., sólo está
En la nota que se va
De la lira de un poeta.

En su carrera anhelante
El mundo de ti se olvida,
Y... adelante va la vida,
Siempre gritando: "Adelante."
¡Adiós, recuerdo gigante
De aquel pasado glorioso!...
¡Vuela el tiempo presuroso,
Y entre escombros y maleza
Arrastrará tu grandeza
Dentro de tu mismo foso!

MANUEL MACHADO.

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

EL pasado mes de Diciembre de 1895 ha sido fecundo en excursiones realizadas sin salir del recinto de Madrid, ya que á otras más lejanas no se presta el tiempo invernal que atravesamos.

Conforme estaba anunciado, el 1.º de Diciembre se verificó la excursión oficial al Museo Arqueológico Nacional, ya instalado y abierto al público en su nuevo edificio. La excursión resultó nutrida, tomando parte en ella académicos, catedráticos, títulos del reino, arqueólogos, artistas y simples aficionados. Entre los concurrentes recordamos al Presidente de la Sociedad Española de Excursiones, Sr. Serrano Fatigati, y á los Sres. Ballesteros y Robles (D. Luis.), Casa Torres (Marqués de), Fernández de Haro (don Joaquín), Herrera (D. Adolfo), Lafourcade (D. Eduardo), Mélida (don José Ramón), Navarro (D. Luis), Oliva (Conde de la), Palazuelos (Vizconde de), Pau (D. Francisco Manuel), Rada y Delgado (D. Juan de Dios), Rada y Méndez (D. Eduardo), Rodríguez Mourelo (D. José) y Vidart (don Luis).

Los excursionistas, guiados por el Director del Museo, Rada y Delgado, y por los Sres. Mélida y Rada y Méndez, individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios adscritos á aquel establecimiento, recorrieron las diversas secciones del mismo, instaladas en amplísimas salas, donde los objetos arqueológicos, diestramente presentados, se ofrecen ante profanos é inteligentes como materia de admiración ó de estudio. Las salas dedicadas al arte antiguo, medioeval y moderno, los patios romano y árabe, la rica sección etnográfica, el magnífico monetario y la biblioteca, hablan muy alto en pro de la importancia que

ha alcanzado el establecimiento, al par que pregonan el solícito celo con que le atienden su Director y el personal facultativo á él adscrito.

Desde el Museo fué la gran mayoría de los excursionistas al Círculo de Bellas Artes, donde les fué servido un bien dispuesto almuerzo. En el Círculo se agregó á los visitantes nuestro consocio el Sr. Foronda (D. Manuel), y juntos todos recorrieron dicho Centro, que es digno por sí mismo de una circunstanciada reseña, que ahora no emprenderemos. Instalado no ha mucho en un hermoso local de la calle del Barquillo, el entusiasmo de sus socios le decora actualmente con exquisito gusto; y en sus amplios salones lucirán, y en parte existen ya, obras de nuestros mejores pintores y de alguno de los primeros escultores españoles contemporáneos.

La excursión de 1.º de Diciembre de 1895 ha sido, sin duda, una de las más interesantes entre las realizadas por nuestra Sociedad sin salir del recinto de Madrid.

x^x
x x

El día 12 de Diciembre, gran parte de los socios que habían concurrido á la anterior excursión, efectuaron la anunciada al *Museo Nacional de Pintura y Escultura*, admirando los excursionistas la inapreciable riqueza artística contenida en sus salas. Desde el Museo trasladáronse aquéllos al *Restaurant Italiano*, donde les fué servido un almuerzo.

x^x
x x

El día 21 del mismo pasado mes comenzó con muy buenos auspicios la serie de excursiones á las colecciones arqueológicas particulares existentes en Madrid. En dicho día encamináronse nuestros consocios al palacio del Sr. Marqués de Monistrol, quien con

exquisita amabilidad guiólos, poniéndoles de manifiesto la riqueza arqueológica en espaciosos salones reunida por el buen gusto de los Monistrol y Sástago.

Armas, tapices, tallas, hermosos cuadros antiguos y modernos, dibujos originales de afamados autores, marfiles, esmaltes, porcelanas, documentos históricos, miniaturas é incunables constituyen, con otros objetos, en aquella casa un museo que fué objeto de unánimes alabanzas por los excursionistas. Entre éstos asistieron los señores Bosch (D. Pablo), Cervino (don Marcelo), Fernández de Haro (D. Joaquín), López Acebal (D. Francisco), Vizconde de Palazuelos, Polero (D. Vicente), Rada y Delgado (D. Juan de Dios), Serrano Fatigati (D. Enrique) y Vallier (D. Juan).

La aprovechada visita á la colección del Sr. Marqués de Monistrol será objeto de un artículo, confiado ya á uno de nuestros compañeros.

x^x
x x

Finalmente, el 26 de Diciembre visitóse por los socios la escogida colección del Sr. General Nogués, bien conocida y apreciada por los aficionados, y en la cual son de admirar, entre otros objetos, hermosas tablas antiguas, retratos y miniaturas representando personas reales de la casa de Austria y de Borbón y personajes célebres en la Historia de España; monedas y medallas; armas; una curiosa colección de campanillas y otra de veneras del Santo Oficio.

En nuestras columnas aparecerá la reseña circunstanciada de esta visita, á que asistieron los Sres. Bosch (don Pablo, D. Eduardo y D. Juan Pablo), Cervino, Fernández de Haro, López Acebal y Vizconde de Palazuelos.

BIBLIOGRAFÍA

Guía artística y económica de Portugal.—*De Sevilla á Batalba: excursión arqueológica é histórica, describiendo los pueblos más importantes por que pasa la línea de Sevilla á Mérida y á Badajoz, y los monumentos más notables de Portugal, para servir de guía al viajero,* por J. CASCALES Y MUÑOZ (Mathéfilo).—(Sevilla, 1895)

El subtítulo de este librito indica suficientemente la índole de su contenido. Su autor, nuestro compañero el Sr. Cascales, ha concentrado, en reducido espacio, lo más importante que necesita saber el excursionista que dirige sus pasos hacia Portugal. Tras la parte histórica y descriptiva, inserta el autor una serie de datos de utilidad para el viajero, tales como: noticia de las playas y balnearios portugueses más conocidos, naturaleza, composición y aplicaciones de las diversas aguas minerales; alojamientos; vías de comunicación, cambio de moneda y guía de ferrocarriles portugueses.

La obrita, que consta de 176 páginas y está esmeradamente impresa en Sevilla, se vende al precio de una peseta.

Serinyá.—*Reseña histórica de este pueblo, desde la más remota antigüedad hasta los tiempos modernos,* por PEDRO ALSIUS Y TORRENT.—(Gerona, 1895).

Interesante Memoria recientemente premiada por la *Asociación Literaria de Gerona*. Su autor historia desde la más remota época el pasado de Serinyá, pueblo hoy humilde é ignorado de la montaña gerundense. Son particularmente importantes en aquel pueblo los diferentes períodos proto-históricos; y en él existe una gruta que encerró riquísimo yacimiento arqueológico, ignorado hasta nuestros días, y que el Sr. Alsius estudió con todo detenimiento. Ocupase sucesivamente el autor en las épocas romana y de la Reconquista, con relación al pueblo; y termina describiendo el curioso templo parroquial, obra románica del siglo XII.

A nuestro amigo el Sr. Alsius, autor de anteriores trabajos históricos, entre los que se cuenta el notable *Ensaig històrich sobre la Vila de Banyolas*, enviamos nuestro aplauso por su nueva lucubración.

MISCELÁNEA

Un ruego al Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

Constantemente se están recibiendo en la Administración del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES quejas de nuestros

consocios de fuera de Madrid, muchos de los cuales, ó reciben con gran irregularidad el periódico, ó lo reciben falto de las láminas sueltas, ó, lo que es peor, dejan de recibir uno y otras.

Si muy grandes son los perjuicios que á los periódicos de empresa proporcionan los añejos vicios inherentes al servicio de correos en España, mayores son, si cabe, los ocasionados á Revistas como la nuestra, que, destituidas de todo carácter ó espíritu mercantil, ven perturbada su administración con el constante pedido de láminas y números duplicados.

Por lo mismo que nos constan los buenos deseos del Sr. Marqués de Lema, director de Correos y Telégrafos, nos vemos en la precisión de rogarle ponga coto á esos abusos que, por las trazas, parecen no terminarse nunca.

El *Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla* convoca á un certamen científico-literario-artístico, en que figuran catorce temas con otros tantos premios que ofrecen varios personajes y corporaciones. La fecha de admisión de los trabajos termina en 31 de Marzo de 1896, y la solemne adjudicación de premios se celebrará en el mes de Abril ó Mayo.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ENERO

La Sociedad Española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas particulares existentes en Madrid, que emprendió en Diciembre de 1895.

La primera visita de este mes se verificará en 9 de Enero; y en dicho día se fijará por los señores asociados la fecha de las sucesivas. Las condiciones para una y otras serán siempre las mismas.

Lugar de reunión: Ateneo de Madrid (calle del Prado).

Hora: Las diez de la mañana.

Cuota: Cinco pesetas, en que se comprende el almuerzo en un restaurant de Madrid, café y gratificaciones.

Adhesiones: Á casa del Sr. Presidente de la Sociedad, Pozas, 17, segundo, hasta las ocho de la noche de la víspera de cada excursión.

Los Sres. Socios que no piensen asistir al almuerzo no necesitan abonar cuota alguna, ni adherirse previamente.